

Programa de Gratificación 2026

Apoyo financiero

18° CONGRESO MUNDIAL
MARRAKECH, MARRUECOS,
DEL 26 AL 29 DE OCTUBRE DE 2026



OVPM . OWHC . OCPM



Programa de Gratificación 2026

18.º Congreso Mundial de la OCPM

Marrakech, Marruecos, del 26 al 29 de octubre de 2026

CONTEXTO

Al igual que en congresos anteriores, la Secretaría General ofrece una ayuda económica a los miembros que la necesiten para poder asistir al 18.º Congreso Mundial de Marrakech (Marruecos). En consonancia con los principios de solidaridad de la Organización, el Programa de Gratificación está concebido para fomentar y facilitar la participación de las ciudades miembro, incluidas aquellas que no disponen de los recursos necesarios para sufragar parte de los gastos de viaje, estancia o inscripción en Marrakech.

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Las solicitudes de contribución económica en el marco del Programa de Gratificación deben enviarse a la Secretaría General **ANTES de que la delegación de una ciudad miembro se inscriba en la página web oficial: [HTTPS://WWW.OVPMARRAKECH2026.COM/](https://www.ovpmmarrakech2026.com/)**. Deben presentarse **a más tardar el 18 de septiembre de 2026** para permitir su tramitación a tiempo y evitar costes adicionales derivados de viajes organizados con demasiado retraso. Teniendo en cuenta que el presupuesto es limitado (véase la sección Presupuesto más abajo) y que los precios de los billetes de avión son cada vez más elevados, las solicitudes se tramitarán por orden de recepción y, por lo tanto, es posible que no se puedan satisfacer todas las solicitudes. **Le invitamos a enviar su solicitud lo antes posible.**

La solicitud de contribución económica en el marco del Programa de Gratificación debe presentarse en nombre de la ciudad miembro y estar firmada por el alcalde. Debe enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: SECRETARIAT@OVPM.ORG, indicando “Solicitud de gratificación – *[Nombre de la ciudad]*” en el asunto del correo electrónico. La solicitud debe confirmar la participación o no del alcalde (y de su representante oficial, en su caso), indicar la composición completa de la delegación¹ y detallar los cargos y responsabilidades de los miembros de la delegación. Véase el modelo de carta que figura en el Anexo 1.

Indique también en su solicitud de gratificación o en el correo electrónico de remisión los datos necesarios para que la OCPM pueda ponerse en contacto con la persona encargada de tramitarla.

La tramitación de las solicitudes de ayuda económica se llevará a cabo lo antes posible. Una vez que la solicitud sea aceptada y se haya otorgado la puntuación correspondiente en función de los tres criterios establecidos (véase más abajo), se enviarán instrucciones específicas a los solicitantes para resolver los aspectos prácticos (inscripción, alojamiento, transporte aéreo). **Le pedimos que no se ocupe usted mismo de ninguno de estos aspectos de su viaje antes de enviar su solicitud y recibir la respuesta de la Secretaría General.**

Si desea más información, póngase en contacto con nosotros escribiendo a SECRETARIAT@OVPM.ORG

¹ Indique si el alcalde estará presente (o no, y en su caso, su representante oficial), así como las personas que acompañarán al representante oficial de la delegación. Se tendrán en cuenta un máximo de 5 representantes para el Programa de Gratificación (véase el criterio 3 más abajo), pero su delegación completa puede estar compuesta por más de 5 personas.



ADMISIBILIDAD Y PRINCIPIOS

El requisito básico para beneficiarse del Programa de Gratificación del 18° Congreso Mundial de Marrakech es que una ciudad haya sido miembro en regla durante los tres años anteriores al Congreso, incluido el año en curso (2024, 2025 y 2026). En el caso de las nuevas ciudades miembro, estas podrán participar a partir del año en que se hayan afiliado (2025 o 2026).

Sistema de calificación

La Secretaría General aplicará un sistema de calificación a cada solicitud de gratificación, basándose en tres criterios:

1. Categoría de riqueza de las ciudades² - de 1 a 5 puntos (más ayuda a las ciudades con menor capacidad financiera)
2. Participación en las actividades³ - de 0 a 3 puntos (más ayuda a las ciudades más activas)
3. Composición de la delegación⁴ - de 1 a 8 puntos (más ayuda a las delegaciones más diversificadas)

Otras consideraciones

El sistema de calificación es una herramienta de ayuda para la toma de decisiones. Todas las solicitudes de gratificación pueden someterse a arbitraje, lo cual queda a discreción del Secretario General.

Todo beneficiario potencial que reúna los requisitos para participar en el Programa y que necesite un visado para entrar en Marruecos recibirá una propuesta de itinerario de la agencia de viajes de la OCPM para poder iniciar el trámite de obtención del visado. Envíe su solicitud con suficiente antelación para disponer del tiempo necesario para obtener su visado.

Cabe señalar que cualquier otro gasto que no esté cubierto por este programa correrá a cargo de los solicitantes.

PRESUPUESTO

El presupuesto asignado al Programa de Gratificación asciende a 160 000 dólares canadienses (CAD). Las solicitudes de gratificación se tramitarán por orden de llegada a la Secretaría General y las contribuciones financieras se concederán dentro de los límites del presupuesto disponible.

² De acuerdo con los “Principios básicos para la asignación de las contribuciones financieras de la OCPM a las ciudades que participan en sus actividades” que se aprobaron en la 61ª reunión del Consejo de Administración celebrada en San Antonio en marzo de 2025, y que establecen cinco categorías de riqueza para el conjunto de las ciudades miembro de la OCPM.

³ 0 = ninguna participación; 1 = baja; 2 = moderada; 3 = alta (se ha registrado cada participación de las ciudades en las actividades del NPU desde el último congreso).

⁴ Cabe señalar que, en lo que respecta a este último criterio, el sistema de calificación tendrá en cuenta un máximo de 5 personas en la delegación. Cuanto mayor sea la diversidad de la delegación en términos de representatividad política y técnica (experiencia), mayor será la puntuación.



Dotación presupuestaria

Partiendo de un presupuesto total de 160 000 dólares canadienses, del coste medio total de participación en el congreso por asistente⁵ y de las simulaciones realizadas con datos reales de una selección de ciudades para cada una de las categorías (categorías de riqueza 1 a 5), se ha realizado un cálculo para establecer el valor de cada punto. Cada punto equivale a 317 dólares canadienses.

Así, a cada ciudad participante, en función de los resultados de su puntuación, se le concederán 317 dólares por punto⁶, que podrá utilizar para sus gratificaciones. **Podrá utilizar este importe total según sus preferencias: para obtener la gratuidad de una o varias inscripciones, uno o varios alojamientos o transportes internacionales, y ello para la persona o personas de la delegación que desee.**

⁵ Cuota de inscripción de 500 euros, coste de 5 noches en el hotel oficial del congreso y coste medio del transporte internacional para los miembros.

⁶Por ejemplo, si una ciudad obtiene 10 puntos, $10 \times 317 = 3170$ dólares canadienses para utilizar en gratificaciones.



ANEXO 1: MODELO DE CARTA PARA ENVIAR UNA SOLICITUD

[Encabezado de la ciudad]

[Carta dirigida al secretario general de la OCPM: Mikhaël de Thyse]

Asunto: Programa de Gratificación 2026 - solicitud de ayuda económica para [nombre de la ciudad]

Estimado Secretario General,

Le escribo en nombre de [nombre de la ciudad] para comunicar nuestro interés en el Programa de Gratificación, con el fin de asegurar la presencia de la delegación de mi ciudad en el 18° Congreso Mundial de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial, que se celebrará en Marrakech (Marruecos) del 26 al 29 de octubre de 2026.

[Elija una de las dos respuestas siguientes, dependiendo de si el alcalde participa o no en el Congreso]

[Opción 1: Si el alcalde participa personalmente en el Congreso]

Confirmando que yo, [nombre del alcalde], alcalde de [nombre de la ciudad], participaré personalmente en el 18° Congreso Mundial.

Me acompañarán los siguientes miembros, con lo que se garantiza la diversidad de los representantes de nuestra ciudad que participarán en el 18° Congreso Mundial:

[Nombre], [Cargo/Responsabilidad]

[Nombre], [Cargo/Responsabilidad]

4 personas como máximo

[Opción 2: En caso de que el alcalde no participe personalmente en el Congreso]

Lamento informarles de que yo, [nombre del alcalde], alcalde de [nombre de la ciudad], no podré asistir personalmente al 18° Congreso Mundial. He designado a [nombre del representante oficial del alcalde], [cargo], quien será mi representante oficial durante el Congreso.

[Él/Ella] estará acompañado/a por los siguientes miembros delegados, lo que garantizará la diversidad de los representantes de nuestra ciudad que participarán en el 18° Congreso Mundial:

[Nombre], [Cargo/Responsabilidad]

[Nombre], [Cargo/Responsabilidad]

4 personas como máximo

Le agradecemos tener en cuenta esta solicitud.

Atentamente,

[Nombre del alcalde]

Alcalde

[Nombre de la ciudad]

[Fecha]